

DOCUMENTO NOTIFICACION: PAR_NOTIFICACION DE DECRETO _ASOCIACIONES Y ENTIDADES	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: <b>5012</b> , Fecha de Salida: <b>14/02/2023</b> <b>12:22:00</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>YMR01-W3M0Q-0Z0UJ</b> Fecha de emisión: <b>17 de Mayo de 2023 a las 13:13:46</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 14/02/2023 10:25

ESTADO  
**FIRMADO**  
14/02/2023 10:25



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F.:P-2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

ALIANZA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LOS JOVENES - AIDEJOVEN  
CALLE JAIME I EL CONQUISTADOR Número 55  
Puerta BAJO  
28982 PARLA  
MADRID

**Cítese al contestar**

**Expediente:** E. 2023 / 1  
**Asunto:** Notificación de resolución

Participo a Vd. Qué por Alcaldía Presidencia, a 14 de febrero de 2023 se ha dictado Decreto que copiado literalmente dice:

“Vista la solicitud formulada por ALIANZA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS JOVENES - AIDEJOVEN , registro de entrada 5083 de 31/01/2023 19:00:00 interesado en la inscripción de la entidad Alianza Internacional para el Desarrollo de los Jóvenes – AIDEJOVEN con domicilio social en C/ Flor de Lis, Núm. 2, planta 1, letra D, 28250 Torreledones, Madrid , con CIF G86334034 en el Registro de Asociaciones de este Municipio, aportando la documentación que considera suficiente en apoyo de su solicitud.

RESULTANDO: Qué examinados los documentos aportados, consta debidamente la constitución de la Asociación y su inscripción en el REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES, Grupo 1º, Sección 1º, Número Nacional 598488.

VISTOS: La vigente Constitución Española; la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación; las disposiciones del Decreto de 20 de mayo de 1965 y de la Orden de 10 de julio del mismo año que no se oponen a la anterior, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público, y además normativa de Régimen Local.

CONSIDERANDO: Qué con arreglo a las disposiciones citadas, este Ayuntamiento es competente para resolver sobre la inscripción solicitada en el Registro de Asociaciones de este Municipio, una vez acreditado que el ámbito de la Asociación incumbe al Término Municipal.

RESUELVO: Inscribir en el Registro de Asociaciones de este Municipio a la entidad Alianza Internacional para el Desarrollo de los Jóvenes – AIDEJOVEN, con domicilio social en Torrejón de Ardoz, número del REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES, Grupo 1º, Sección 1º, Número Nacional 598488, con expresa significación de su obligación de cumplimiento de los fines que se recogen en el Art. 2 de sus Estatutos y del cumplimiento de la legalidad vigente a los solos efectos de publicidad previstos en el Capítulo V de la Ley Orgánica 1/2002.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MUNICIPAL: 602

Del presente Decreto se dará traslado al interesado.”

Tfno. 91 678 95 00 – www.ayto-torreon.es - SAIC 010

El documento electrónico ha sido aprobado por SEC\_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 10:25:48 del día 14 de Febrero de 2023 Saturio Hernández de Marco. 3010854 YMR01-W3M0Q-0Z0UJ D02E2E2F0BAFA6EE948C7FBD9E7DB82B13FOAADE El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://se.de.ayto-torreon.es

DOCUMENTO NOTIFICACION: PAR_NOTIFICACION DE DECRETO _ASOCIACIONES Y ENTIDADES	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: <b>5012</b> , Fecha de Salida: <b>14/02/2023</b> <b>12:22:00</b>	
OTROS DATOS Código para validación: <b>YMR01-W3M0Q-0Z0UJ</b> Fecha de emisión: <b>17 de Mayo de 2023 a las 13:13:46</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 14/02/2023 10:25	ESTADO <b>FIRMADO</b> 14/02/2023 10:25



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F.:P-2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos, haciéndole saber que la presente resolución tiene carácter de definitiva en vía administrativa pudiendo frente a la misma interponer recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que la haya dictado en un plazo de UN MES o Recurso contencioso administrativo ante los juzgados de lo contencioso administrativo con sede en Madrid dentro de los DOS MESES siguientes a la notificación, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Torrejón de Ardoz,  
Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).  
Ver fecha y firma al margen.